

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO AGUSTÍN MARTELL VALENCIA Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS RUBÉN VÉLEZ MORELOS Y ARMANDO DE LA MORA MORFIN**

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Se abre la Sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por indicaciones de la Presidencia, me permito dar a conocer el orden del día de la presente sesión. **I.-** Lista de Presentes, **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Sesión pública numero quince, celebrada el día 19 de diciembre del presente año 2001. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones, **V.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado; **VI.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal del Tabulador Oficial para el Pago del Impuesto a la Transmisión de la Propiedad de Vehículos Automotores Usados para el ejercicio 2003; **VII.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal que modifica la tarifa para el cobro de Productos; **VIII.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal de Ley de Ingresos para el Estado de Colima, para el Ejercicio Fiscal 2003; **IX.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal de Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2003; **X.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la Ley de Ingresos para el Municipio de **Manzanillo**, para el ejercicio fiscal 2003; **XI.-** Presentación de Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a la reforma del artículo Quinto Transitorio de las Leyes de Hacienda de los Municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuahtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez; **XII.-** Elección del Presidente y Vicepresidente que fungirán del 1º al 15 de enero de 2003; **XIII.-** Asuntos Generales; **XIV.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria, y **XV.-** Clausura. Colima, colima, diciembre 23 de 2002. Cumplidas sus instrucciones ciudadano Diputado.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Esta a la consideración de la Asamblea, el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si es de aprobarse el orden del día acaba de ser leído, favor de hacerlo levantando su mano. Se aprueba por mayoría Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Con el resultado de la votación antes indicada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** En cumplimiento de la instrucción del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, Diputado J. Jesús Fuentes Martínez, Diputado Gonzalo Lino Peregrina, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Adrián López Virgen, Diputado Fernando Ramírez González, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado José María Valencia Delgado, Diputado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, Diputado Nabor Ochoa López, Diputado José Mancilla Figueroa, Diputado Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Gustavo Alberto Vázquez Montes, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortiz Monasterio, Diputado Antonio Morales de la Peña, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, Diputado Rafael Vázquez Anguiano, Diputado Agustín Martell Valencia, Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputado Joel Padilla Peña, el de la voz, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputado Armando y

Diputado Agustín Martell Valencia. Diputado Presidente le informo que se encuentran presentes 25 Diputados mismos que integran esta LIII Legislatura.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las trece con veinticinco minutos del día de hoy 23 de diciembre del año 2002, declaro formalmente instalada esta Sesión. Gracias. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria número quince, celebrada el día 19 de diciembre del presente año.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN.** DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Está a la consideración de la Asamblea el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que fue leída.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída. Favor de hacerlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden de día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Sesión Pública Ordinaria número quince, correspondiente al Primer Período de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Síntesis de Comunicaciones. SESION PUBLICA ORDINARIA NUMERO DIECISIETE CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

#### SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Oficio número 390 de fecha 15 de diciembre del año próximo pasado, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual comunican la aprobación de un Punto de Acuerdo en el que declaran al año 2003 como "Año de los Derechos Políticos de las Mujeres mexicanas", y exhortan a los Congresos Locales para que en sus respectivas esferas conmemoren el Cincuenta Aniversario del Pleno reconocimiento de los derechos políticos de la mujer mexicana y se instituya cada año la medalla por el poder legislativo a la mujer más destacada, a favor de las causas de las mujeres mexicanas.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 267 de fecha 15 de diciembre del año próximo pasado, enviado por la Décima Legislatura del Estado de Baja California Sur, a través del cual informan que con esta fecha se instaló la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 02377 de fecha 13 de diciembre de 2002, enviado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual informan que con esta fecha clausuró su Segundo Período de Sesiones correspondiente a dicho año.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 002350 de fecha 14 de diciembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual comunican que con esta fecha fueron electos el Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungieron del 15 al 18 de diciembre de 2002, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 002398 de fecha 18 de diciembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual comunican que con esta fecha clausuró su primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de su ejercicio legal; asimismo eligió e instaló la Diputación Permanente que fungirá del 18 de diciembre de 2002 al 31 de marzo de 2003.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 28 de noviembre de 2002, enviado por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Tlaxcala, mediante el cual comunican que el 26 de noviembre pasado, aprobó un Punto de Acuerdo mediante el cual solicita al Ejecutivo Federal y a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Energía, de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,

Pesca y Alimentación, que reduzcan y descuenten las tarifas y precios de energía eléctrica y diesel, mediante el otorgamiento de subsidios en materia agropecuaria.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número I-1499 de fecha 15 de diciembre pasado, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual notifican que con esta fecha clausuró su Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 31 de octubre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, mediante el cual comunican que con esta fecha fue electa la Mesa Directiva que conducirá los trabajos del tercer mes del Quinto Período Ordinario de Sesiones.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 27 de noviembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, a través del cual comunican que con esta fecha fue electa la Diputación Permanente que fungirá durante el Quinto Período de Receso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número OM/851/02 de fecha 29 de noviembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, mediante el cual comunican que con fecha 15 de noviembre de 2002 aprobaron un Punto de Acuerdo en el que se solicita al Presidente de la República, requiera a la Asociación Civil "Amigos de Fox", haga entrega al H. Congreso de la Unión y al Instituto Federal Electoral de la información relacionada con recursos recibidos desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2002.- Se toma nota, Se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 5 de diciembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de México, a través del cual informan que con esta fecha clausuraron los trabajos del Quinto Período Ordinario de Sesiones, quedando debidamente instalada la Diputación Permanente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 48 de fecha 14 de noviembre del año pasado, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual comunican que con esta fecha abrió su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, previa elección de la Mesa Directiva que fungirá en la segunda quincena del mes de noviembre y Secretarios que fungirán durante el segundo año legislativo.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 15 de fecha 30 de noviembre de 2002, enviada por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Sinaloa, mediante el cual comunican que con esta fecha abrió y clausuró su Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 16 de fecha 1º de diciembre de 2002, enviada por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Sinaloa, mediante el cual comunican que con esta fecha abrió su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la mesa directiva que fungió durante el mes de diciembre pasado.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número PM/2955/02 de fecha 30 de diciembre del año pasado, suscrito por los CC. Licenciados Rogelio H. Rueda Sánchez y Julio C. Marín Velázquez Cottier, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remiten el Presupuesto Anual de Egresos de dicho Municipio para el ejercicio fiscal 2003.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 169 de fecha 11 de diciembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobaron un Acuerdo en el que se solidarizan al acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Sonora, relativo a la iniciativa de decreto para reformar la fracción I del artículo 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número D.G.P.L. 58-II-0-472 de fecha 15 de diciembre de 2002, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual informan que

con esta fecha quedó instalada la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número D.G.P.L. 58-II-0-474, de fecha 15 de diciembre del año próximo pasado, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual informan que con esta fecha le fue tomada la protesta al Dip. Eric Eber Villanueva Mukul, como Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 12 de diciembre pasado, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual informan la aprobación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 28 de noviembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado de Querétaro, mediante el cual comunican que con esta fecha fue electa la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre de 2002.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 002310 de fecha 10 de diciembre pasado, enviado por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del cual comunican la aprobación de un Punto de Acuerdo en el que solicitan al Congreso de la Unión, se analicen modificaciones a las Leyes del Impuesto Sobre la Renta y a la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que se disminuyan los quince años de cotización a diez, así como revalorar el monto de la pensión para jubilados y pensionados y la homologación de aguinaldo de los mismos con el del personal en activo.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número U.T. 241/02 de fecha 18 de noviembre del año próximo pasado, enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo, mediante el cual se adhieren a los Acuerdos sostenidos por la Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales en la denominada "Declaración de Tlaxcala".- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Telegrama de fecha 30 de diciembre del año pasado, enviado por el Profr. Manuel Castillo Castillo, Presidente de la Sociedad Mutualista de Colima, a través del cual expresa sus parabienes y mejores deseos en esta navidad y año nuevo a los integrantes de la Quincuagésima Tercera Legislatura Estatal.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 2892 de fecha 17 de diciembre del año pasado, enviado por el H. Congreso del Estado de Sonora, mediante el cual comunican, que con esta fecha, aprobaron un Acuerdo a través del cual solicitan a la Cámara de Senadores, aprueben el Proyecto de reforma al artículo 25 de la Ley General de Educación, aprobada por la Cámara de Diputados el pasado 26 de noviembre del año pasado.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 28 de noviembre pasado, enviado por la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Durango, mediante el cual comunican que con esta fecha fueron electos el Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungieron del 1º al 15 de diciembre pasado.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 20 de diciembre del año pasado, suscrito por el C. Gustavo Mérida Ramírez, Presidente del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual solicita la intervención de esta Soberanía para efectos de que se lleve a cabo el nombramiento del Magistrado faltante del Tribunal Electoral del Estado.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 4 de diciembre pasado, enviado por la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Durango, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo, en relación a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, a partir del primero de enero del presente año, con Estados Unidos, Canadá y México, sobre los productos agropecuarios.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 02874 de fecha 16 de diciembre del año próximo pasado, suscrito por los CC. Martha A. Cruz Alcaraz y Dr. José A. Castrejón Sánchez, Secretaria General y Secretario del Interior y Propaganda del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, mediante el cual remiten, comunicado de su Secretario General del CEN del SNTSS en el que manifiesta

su desaprobación sobre la propuesta enviada al Congreso de la Unión del Presupuesto de Egresos para el año 2003 en lo relacionado a la Seguridad Social y específicamente en lo que respecta al IMSS.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio PSTJ-423/2002 de fecha 24 de diciembre del año próximo pasado, suscrito por el Lic. Magistrado Felipe Chávez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, mediante el cual remite la iniciativa que contiene el Proyecto de Ley de Medios Alternativos de Solución de Conflictos para el Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Telegrama de fecha 4 de enero del presente año, enviado por el Lic. Guillermo Antonio Muñoz Jiménez, Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a través del cual informa, que con esta fecha iniciaron su Primer Período de Sesiones correspondiente al presente año.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Escrito de fecha 7 de enero del año en curso, suscrito por el C. Lic. Manuel González Chacón, mediante el cual manifiesta sus puntos de vista en torno a las iniciativas de ley tendientes a reformar la Constitución Local para reducir la edad penal a 16 años, solamente para 4 delitos como son: secuestro, violación, robo calificado y las lesiones graves y que las resoluciones que dicten las Salas del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado sean obligatorias cuando se repitan en 5 ocasiones.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Oficio número 002/2003 de fecha 6 de enero del año en curso, suscrito por el CP. Héctor Felipe Luna García, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2002 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Periódico Oficial de la Federación de fecha 2 de mayo de 2001, enviado por el Comité Conmemorativo del CCL Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla y el cual contiene el Decreto por el que se crea dicho Comité Conmemorativo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Colima, Col., enero 9 de 2002. Colima, Col., diciembre 23 de 2002. Cumplidas sus instrucciones Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** ¿Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída?.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Tiene la palabra el Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, para efectos de dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para reforma, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado.

**DIPS. VELASCO VILLA Y RAMÍREZ GONZÁLEZ .** Con el permiso de la Presidencia. Compañeros Diputados.. DAN LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 295.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Diputado Vélez. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba el documento que nos ocupa. Favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, si se procede a la discusión. Se aprueba por unanimidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 22 votos a favor Diputado Presidente.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Cero en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 22 votos el dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal al tabulador Oficial para el pago del Impuesto a la Transmisión de la Propiedad de Vehículos Automotores Usados para el ejercicio fiscal 2003. Tiene la palabra el Diputado Antonio Morales de la Peña.

**DIP. MORALES DE LA PEÑA.** Con el permiso del Diputado Presidente. DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 296.

Es cuanto Diputado Presidente. Solicitando ponga a la consideración de la Asamblea, si se le dispensa la segunda lectura para que se ponga a discusión en esta misma sesión.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Se pregunta a la Asamblea si se dispensa la segunda lectura del documento aquí leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba la propuesta de dispensar la segunda lectura. Favor de hacerlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Se declara aprobado. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se procede a la discusión y aprobación del dictamen que nos ocupa. Favor de hacerlo levantando la mano.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA .** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 24 votos a favor Diputado Presidente.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Cero en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 24 votos el dictamen que nos ocupa. Se instruye a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden de día se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal que modifica la Tarifa para el Cobro de Productos. Tiene la palabra el Diputado Rafael Vázquez Anguiano.

**DIP. VÁZQUEZ ANGUIANO.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 297.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba el documento que nos ocupa. Favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, si se procede a la discusión. Se aprueba por unanimidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Como no hay intervención, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 23 votos a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Cero en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 23 votos el dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2003. Tiene la palabra la Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga.

**DIPS. CARRAZCO ZÚÑIGA Y DE LA ROSA MUNGUÍA** Con su permiso Sr. Presidente. DAN LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 298.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias. Esta Presidencia declara un receso por así haberlo solicitado el Diputado Adrián López Virgen .....RECESO..... Se reanuda la sesión. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba el documento que nos ocupa. Favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, si se procede a la discusión. Se aprueba por unanimidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea en lo general el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Adrián.

**DIP. LÓPEZ VIRGEN.** Con su permiso Diputado Presidente. Deseo proponer a la Honorable Asamblea, sea modificado en el artículo Quinto Fracción I, que a la letra dice " uno, del artículo 50 fracción IV, de la Ley de Hacienda del Estado y que se señala en el inciso A, consistente en el servicio de dotación de placas de circulación a vehículos de servicio particular, únicamente respecto de vehículos nuevos. Que se incorpore el siguiente texto, al final que diga, "únicamente respecto de vehículos nuevos que adquiera la empresa", es cuanto Sr. Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Se pone a la consideración de la Asamblea la modificación que señala el Diputado López Virgen. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica de la modificación anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputado en votación económica si se aprueba la propuesta hecha por el Diputado Adrián López Virgen, de modificación, favor de hacerlo levantando su mano. Por unanimidad se aprueba Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** en virtud del resultado anterior se pone a la consideración de la Asamblea, en lo general, el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente, en lo general el dictamen que nos ocupa, debiendo manifestar los Diputados en el momento de emitir su voto, si desean reservarse para discutir y votar por separado en lo particular algún artículo del presente documento.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal y en lo general, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Debiendo manifestar en el momento de emitir su voto si desean reservarse para discutir y votar por separado algún artículo del mismo. Veles por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, con la reserva del artículo 1º en su fracción VIII voto a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 21 votos a favor Diputado Presidente.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Cero en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con ese resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado por 21 votos a favor en lo general el dictamen que nos ocupa. Se pone a la consideración en la Asamblea en lo particular el artículo 1º, fracción VIII, que se reservó el Diputado Fernando Ramírez González y Armando de la Mora Morfín. tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo.

**DIP. DE LA MORA MORFÍN.** Gracias ciudadano Presidente. Estoy de acuerdo en que este dictamen es un documento que discutimos ampliamente y que en lo general llegamos a amplios consensos, sin embargo también en esas reuniones de trabajo manifesté mi rechazo para que se aprobara un nuevo endeudamiento, el Gobierno del Estado a través de un empréstito por 50 millones de pesos y a la hora de votar en lo particular quiero dejar constancia que no estoy de acuerdo en votar a favor del artículo 1º en su fracción VIII. Nada más ciudadano Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Diputado Fernando Ramírez González.

**DIP. RAMÍREZ GONZÁLEZ.** Con su permiso Diputado Presidente. Al igual que el compañero Armando de la Mora Morfín, hemos estado trabajando en el análisis de todos los documentos que hasta ahorita se han estado presentando, en donde hemos encontrado amplios consensos en la mayoría de los rubros, sin embargo pues, el rubro principal de esta Ley de Ingresos en lo que es ingresos extraordinarios y que se refleja precisamente el empréstito que el Gobierno del Estado pretende contratar, hemos manifestado en varios ocasiones, en esta tribuna, de que es necesario que el Gobierno del Estado lleve a cabo programas de austeridad, un análisis exhaustivo de los gastos que viene realizando y de la carga financiera que actualmente reflejan las cuentas públicas. En ese sentido nosotros creemos que éste empréstito o éste techo financiero no debe de ser aprobado hasta que no exista una muestra por parte del Ejecutivo de llevar a cabo esos programas de austeridad aunado a que no hemos recibido documentación de corridas financieras, como les fue solicitado a los tres Ayuntamientos que también requieren de créditos y que aquí fueron negados, pues precisamente que porque no se había entregado la documentación necesaria para hacer el análisis financiero correspondiente, en ese sentido, en el caso del Gobierno del Estado no es solamente señalar en el rubro de ingresos extraordinarios lo que se pretende contratar, es necesario informar a este pleno del Congreso en que se va a llevar a cabo este crédito que obras se van a realizar y como pretenden liquidar al contratar este préstamo, en que situaciones, que ventajas vamos a obtener, todo lo necesario que se le solicitó a los ayuntamientos y que por esas, precisamente por ese incumplimiento a la documentación solicitada les fue negado el préstamo, entonces, yo solicito

que seamos congruentes también con el Gobierno del Estado y solicitemos esa información que no necesariamente debe de ir incorporado en esta Ley de Ingresos, el Ejecutivo, tal y como lo señala la Ley de Deuda, posteriormente puede hacer las solicitudes que el requiera, siempre y cuando estas sean comprobadas de lo que se va a llevar a cabo. Entonces, en este sentido, esta reserva que nos hacemos en esta fracción, nuestro voto, de los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional será en contra de esta fracción. Es cuanto.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Se pone a la consideración de la Asamblea en lo particular el dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal en lo particular del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputado en votación nominal si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?. Vélez a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** En contra, por no haberse puesto a consideración el artículo primero, en su fracción VIII.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 13 votos a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** 10 en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobado por 13 votos en lo particular el dictamen que nos ocupa. Así mismo declaro aprobado en todos sus términos el dictamen relativo a la Ley de Ingresos del Estado de Colima, para el ejercicio fiscal 2003. Se instruye a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día. Se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal de proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio discal 2003. Tiene la palabra el Diputado Adrián López Virgen.

**DIP. LÓPEZ VIRGEN.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA HASTA AL ARTÍCULO PRIMERO DEL DICTAMEN.

En este contexto, solicito, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 79 y 80 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito se someta a la consideración del pleno, la propuesta de obviar la lectura del contenido del presupuesto, en virtud de lo extenso del documento aunado a que ya se tiene conocimiento del mismo y nada más para darle lectura a los demás resolutivos. Sr. Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Como lo solicita el Diputado Adrián López Virgen se pone a consideración la propuesta del mismo, para obviar la segunda lectura y se instruye a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba la propuesta del Diputado Adrián López Virgen, para obviar la segunda lectura. Los que estén de acuerdo favor de hacerlo levantando la mano. Por mayoría se aprueba.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Aprobado. Con el resultado de la votación antes señalado se declara aprobada la propuesta de dispensa de lectura del dictamen que nos ocupa. Continúe Sr. Diputado.

**DIP. LÓPEZ VIRGEN.** CONTINUA CON LA LECTURA DEL DICTAMEN. EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 299.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se aprueba el documento que nos

ocupa. Favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, si se procede a la discusión. Se aprueba por unanimidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente en lo general del dictamen que nos ocupa, debiendo manifestar los Diputados en el momento de emitir su voto si desean reservarse para discutir y votar por separado en lo particular algún artículo del presente documento.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal y en lo general si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Debiendo manifestar en el momento de emitir su voto si desean reservarse para discutir y votar por separado algún artículo del mismo. Vélez, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 23 votos a favor Diputado Presidente.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Una abstención.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 23 votos en lo general el dictamen que nos ocupa. Se pone a la consideración de la Asamblea en lo particular el dictamen que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerla. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal en lo particular el dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal y en lo particular si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Vélez, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 23 votos a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Una abstención.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 23 votos en lo particular el dictamen que nos ocupa. Así mismo declaro aprobado en todos sus términos el dictamen relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2003. instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Esta Presidencia declara nuevamente un receso para continuar posteriormente .....RECESO..... Se reanuda la sesión. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la Ley de Ingresos para el Municipio de Manzanillo, para el ejercicio fiscal 2003. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ochoa López.

**DIPS. OCHOA LÓPEZ Y VALENCIA LÓPEZ.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 300.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea si se procede a la discusión y votación del dictamen antes leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se procede a la discusión y votación

del dictamen que nos ocupa. Favor de hacerlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa, debiendo manifestar los Diputados en el momento de emitir su voto si desean reservarse para discutir y votar por separado en lo particular algún artículo del presente documento.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal y en lo general si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Debiendo manifestar en el momento de emitir su voto si desean reservarse para votar por separado algún artículo del mismo. Vélez, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 22 votos a favor Diputado Presidente.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Cero en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 22 votos en lo general el dictamen que nos ocupa. Se pone a la consideración de la Asamblea en lo particular el dictamen que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal en lo particular general del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal y en lo particular general si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 22 votos a favor Diputado Presidente.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Cero en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado en lo particular con 22 votos el dictamen que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la reforma del Artículo Quinto Transitorio de las Leyes de Hacienda de los Municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez. Tiene la palabra el Diputado José Mancilla Figueroa.

**DIP. MANCILLA FIGUEROA.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 301.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea mediante votación económica, si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa, favor de hacerlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el documento que nos ocupa. Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 23 votos a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Cero en contra.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 23 votos el dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día y conforme lo disponen los artículos 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 11 de su Reglamento, se procederá a elegir al Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán del 1º al 15 de enero del año 2003, para tal efecto instruyo a los señores Secretarios distribuyan las cédulas a todos los Diputados a fin de llevar a cabo la votación secreta. Si.

**DIP. IÑIGUEZ LARIOS.** Con el permiso de la Presidencia, compañeros hago uso de la voz para hacer una propuesta que si ustedes están de acuerdo, sea ratificada la misma Mesa Directiva en lo económico en obvio del tiempo, ya que esta Mesa Directiva ha mostrado mucha eficiencia y capacidad.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Tiene la palabra el Diputado.

**DIP. VELASCO VILLA.** Con el permiso de la Presidencia. Que bueno que el Coordinador de la fracción de Acción Nacional reconoce la eficiencia de esta Mesa Directiva, desde luego que nosotros somos los primeros en que sea ratificada. Muchas gracias.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Gracias Diputado. Ruego a ustedes compañeros Diputados pasen a depositar.....¿On ta' el ánfora y las boletas?. Bien, yo agradezco mucho a los señores coordinadores, pero considero que debe de llevarse a cabo la votación secreta. Bueno. Esta bien. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica de la propuesta de los Coordinadores Héctor Arturo Velasco Villa y el Diputado Iñiguez.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba la propuesta hecha por el Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios y Héctor Arturo Velasco Villa de que en votación económica se ratifique la actual Mesa Directiva, para el Período que se propone. Favor de hacerlo levantando la mano. Por unanimidad Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** En virtud del resultado anterior, por 23 votos a favor los ciudadanos Diputados Agustín Martell Valencia y Mercedes Carrasco Zúñiga, para que ocupen los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado que fungirán del 1º al 15 de enero de 2003, por haber obtenido los sufragios correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se le concede el uso de la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Roberto Chapula de la Mora.

**DIP. CHAPULA DE LA MORA.** Con su permiso Diputado Presidente. H. Congreso del Estado. como es de su conocimiento compañeros Diputados, que en el Juicio de Amparo Promovido por el Lic. Ramón Villalazo Barragán, contra actos de esta Soberanía, el Tribunal Colegiado del Tercero Circuito en materia administrativa dictó una ejecutoria, en la misma, en donde determinaba que era insubsistente un acuerdo de este H. Congreso del Estado, en donde no se aprobó su nombramiento como Magistrado en razón de que rebasaba la edad contemplada como límite en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima. En cumplimiento a dicha ejecutoria se dejó insubsistente el acto reclamado y por consecuencia la Comisión de Justicia tendría que elaborar un nuevo dictamen, mismo que presentó en este

momento a la consideración del pleno. Y lo hago en este punto del orden del día en asuntos generales en razón de que a partir del nombramiento hecho por el Ejecutivo que se recibe en este Congreso del Estado, tenemos un plazo de diez días, para poder aprobar o reprobar el nombramiento, de lo contrario se daría una aprobación tácita, consecuentemente para darle cumplimiento al dictamen de referencia lo pondremos a la consideración en este momento y le voy a dar lectura. **DA LECTURA AL DOCUMENTO DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. 18.**

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** Gracias Diputado. Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pregunta a la Asamblea si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa, favor de hacerlo levantando la mano. Por mayoría se aprueba Diputado Presidente..

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el documento que nos ocupa. Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora por la negativa.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** ¿Falta algún Diputado por votar?, Vélez por la afirmativa.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** De la Mora, a favor.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Martell Valencia, a favor.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** 22 votos a favor.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFÍN.** Dos abstenciones.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado con 22 votos el dictamen que nos ocupa. Solicito a la Secretaría le de el trámite correspondiente.

**DIP. PDTE. MARTELL VALENCIA.** ¿Alguien otro Diputado desea hacer uso de la palabra?. Estamos en asuntos generales, algún Diputado desea hacer uso de la palabra. Bien. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores diputados a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el día 9 de enero del año 2003, a partir de las 11 horas. A nombre de la Directiva del Congreso, les desea a todos los Diputados a las Diputadas y Diputados y al personal de este H. Congreso del Estado, una muy Feliz Navidad. No. A ver. Finalmente, es por el reconocimiento que me hicieron, pues. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día de hoy, 23 de diciembre del año 2002.